







Empresa de Servicias Públicas de Fusagasuçá NIT. 890. 680. 053-6 SOMOS AUTORRETENEDORES RES. 11076 – 14 DIC/2001

Fusagasugá, 1ro. de octubre de 2015

Señor JORGE ELIECER CASTRO TELLEZ Carrera 71 A 23-17 Barrio: Ciudad Jardín Celular: 315 3036 571 Fusagasugá

Asunto: Radicado interno No. 6359 del 28 de septiembre de 2015

500 - O - 251- 15



V.U. CORRESPONDENCIA EMSERFUSA E.S.P.

0 1 OCT 2015

| ora: | 11:00 AM |
|-------------|----------|
| adicado No: | 8994 |
| present. | 0.21 |

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Respetado Señor:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 159 de la ley 142 de 1994, el cual prevé que la notificación de la decisión sobre un recurso o una petición se efectuará de la forma prevista en los artículos 67,68, y 69 del CPACA, por tanto y en cumplimiento de esta normativa, me permito citarlo para que comparezca a la Oficina de la División de Acueducto, ubicada en la Avenida las Palmas No. 4-66, de lunes a viernes de las 08:00 am a 12:00 m y de 02:00 pm a 05:00 pm, a fin de que le sea notificada la respuesta del asunto.

Si usted no se presenta a notificarse personalmente, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de este oficio; con fundamento en lo previsto en el artículo 67 y 68 del CPACA, se procederá a surtir la notificación por Aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para la notificación personal por favor presentarse con cédula de ciudadanía, autorización o poder para notificarse según el caso.

Cordialmente.

ISABEL MACHADO CADENA

Jefe División Acueducto

Elaboró y Proyectó: Isabel B. Revisó: Ing. Isabel Machado Cadena ADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NUIR 1 - 25290000-2









Empresa de Servicios Públicos de Fuzagasugá NIT.890.680.053-6 SOMOS AUTORRETENEDORES RES. 11076 - 14 DIC/2001

Fusagasugá, 1ro. de octubre de 2015

Señor JORGE ELIECER CASTRO TELLEZ Carrera 71 A 23-17 Barrio: Ciudad Jardín Celular: 315 3036 571 Fusagasugá

Asunto: Respuesta a su solicitud1

500 - O - 251- 15



V.U. CORRESPONDENCIA

0 1 OCT 2005

11:00 AM Hora: 8994 Radicado No (ت)

Respetado Señor:

En atención al oficio del asunto, me permito informarle que según visita efectuada por los operarios de acueducto Gustavo López y Julio César Alarcón el día 30 de septiembre de 2015, se realizó el cambio de seis metros de manguera PF de ½, dando cumplimiento a su requerimiento.

Le reiteramos nuestro interés de colaborar a la comunidad, cualquier información adicional que esté a nuestro alcance gustosamente al número telefónico 867 9877 Ext. 824 Oficina de Peticiones, Quejas y Recursos.

Cordialmente.

Ing. ISABEL MACHADO CADENA Jefe División Acueducto

Proyecto: Ing. Isabel Machado Cadena. Elaboró: Isabel B.

¹ Emserfusa E.S.P. radicado interno 6359 del 28/09/2015









Empresa de Servicios Públicos de Fuesgasuga. NIT. 890,680,053-6 SOMOS AUTORRETENEDORES RES. 11076 – 14 DIC/2001

Fusagasugá, 8 de octubre de 2015

Señor

JORGE ELIECER CASTRO TELLEZ

Carrera 71 A 23-17 Barrio: Ciudad Jardín

Email: jorcaste2317@hotmail.com

Celular: 315 3036 571

Fusagasugá



V.U. CORRESPONDENCIA EMSERFUSA E.S.P.

08 OCT 2015

| Hora; | 10:45 A7 |
|--------------|----------|
| Radicado No: | 9112 |
| 404 | 4 < 8 |

AVISO

LA DIVISIÓN DE ACUEDUCTO TENIENDO EN CUENTA QUE:

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal del radicado No. 8994 de fecha 1ro. de octubre de 2015, donde se da respuesta al Derecho de Petición de interés particular interpuesto por el peticionario JORGE ELIECER CASTRO TELLEZ con radicado 6359 del 28 de septiembre de 2015, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto administrativo.

Se advierte que contra la presente solo procede el recurso de reposición ante el Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá "EMSERFUSA E.S.P", y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la misma.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del Aviso de lugar de destine.

ISABEL MACHADO CADENA Jefe División Acueducto

Proyecto: Ing. Isabel Machado Cadena. Elaboró: Isabel B. LADA SUBERSERVICIOS . NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO MUR 1 - 25280000-2